



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00363-00

Atendiendo que la liquidación de costas elaborada por la secretaría del juzgado en la demanda acumulada, se encuentra ajustada a derecho, se le imparte su aprobación.

En firme la presente decisión, REMÍTASE el presente asunto a la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO para que sea repartido entre los Jueces de Ejecución Civil del Circuito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo No. PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, emanado del Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativa.

Notifíquese,

Handwritten signature of Sergio Iván Mesa Macías in black ink, appearing as a stylized cursive script. Below the signature is a rectangular stamp containing the text "SERGIO IVÁN MESA MACÍAS" and "JUEZ" in bold, uppercase letters.

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 105 del 28-jul-2023

(2) C3

Gss



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00363-00

Solicita el apoderado judicial del extremo demandante en memorial allegado el 8 de junio de 2023 (Reg. 04), decretar el secuestro del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° **50C-357321**, y para ello aporta el certificado de tradición respectivo. No obstante, de la lectura de dicho documento, no se evidencia que la medida decretada por este despacho judicial, haya sido registrada.

Así las cosas, y hasta tanto no se cumpla con lo requerido en proveído calendado junio 2 de 0223 (Reg. 03), no habrá lugar a decretar la medida solicitada.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is fluid and somewhat stylized.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 105 del 28-jul-2023

(2) C2

Gss